

Sesión Informativa



Responsabilidades del empresario en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional

Málaga, 22 de junio de 2017 – 09:30 horas

Lugar de celebración: Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla
C/ Compañía, 17
29001 Málaga

Presentación

Esta jornada tiene por objeto dar a conocer las consecuencias penales que pueden llegar a tener los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, cuál es la normativa aplicable y qué responsabilidades tiene el empresario en esta materia.

Aprovechamos la jornada para aclarar los conceptos de accidente de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista médico y la prevención de riesgos por parte de las mutuas.

Programa

09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Juan Fernández Henares
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla
Dña. Paula García Parra
Directora de Ibermutuamur en Málaga

09:45 h. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional

D. Juan Manuel Villalba Postigo
Director Médico de Contingencias Profesionales de Ibermutuamur en Málaga

10:00 h. La actividad de prevención de riesgos laborales desde las Mutua: programas de Ibermutuamur

D. Fernando Baniandres García
Técnico de Prevención de Ibermutuamur en Málaga

10:15 h. Responsabilidades del empresario en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional

D. Juan Carlos Hernández Oliveros
Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz

11:15 h. Ruegos y preguntas

11: 30 h. Clausura de la jornada

Dña. Paula García Parra
Directora de Ibermutuamur en Málaga

Para confirmar asistencia

Lourdes Burgos Rueda - Teléfono: 952 99 85 08 - e-mail: marialourdesburgos@ibermutuamur.es